



DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Sábado 14 de Febrero de 2015

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

DECLARA INTERNACIONAL LA EXPOSICIÓN CONGRESO “FDI 1st. LAS AMÉRICAS REGIONAL CONGRESS”

Núm. 13 exento.- Santiago, 22 de enero de 2015.- Vistos: La solicitud de los representantes legales de “BBCGroup, Producciones y Eventos Limitada”, y lo dispuesto en el decreto N° 159, de 1979, del Ministerio de Hacienda, en el decreto N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y en la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República,

Decreto:

- 1.- Declárase Internacional la Exposición Congreso “FDI 1st. Las Américas Regional Congress”, organizado por la sociedad “BBCGroup, Producciones y Eventos Limitada”, RUT N°76.366.952-1, que se llevará a efecto desde el 25 al 28 de marzo de 2015.
- 2.- Habilitase como Recinto Ferial, para el desarrollo de la mencionada Exposición, el denominado Parque Titanium, ubicado en Avenida Andrés Bello N° 2782, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, cuyos deslindes son:
 - Al Norte: Con Río Mapocho.
 - Al Sur: Con Avenida Andrés Bello.
 - Al Este: Con Parque Bicentenario.
 - Al Oeste: con Avenida Andrés Bello Poniente.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Por orden de la Presidenta de la República, Alberto Arenas de Mesa, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda atte. a usted, Alejandro Micco Aguayo, Subsecretario de Hacienda.